



ÍNDICE

TEMA	PÁGINA
ARGENTINA – CHINA Visita estratégica	2
ARGENTINA - BRASIL Capeando la tormenta	3
BIODIESEL Año movido para el biodiesel	5
ARGENTINA - RESTRICCIONES A LAS IMPORTACIONES A levantar las medidas	5
BRASIL - POLÍTICA AGRÍCOLA Nueva ministra, nuevas medidas	6
CHINA - CELAC Se llevó a cabo la Cumbre CHINA-CELAC	7
CHINA – POLÍTICA AGRÍCOLA China establece prioridades	8
RUSSIA - RESTRICCIONES A LAS EXPORTACIONES Rusia restringe exportaciones	9
UE - OGM Nuevo capítulo en OGM	9
RESTRICCIONES A LAS EXPORTACIONES Impacto en precios internacionales	10
COMERCIO MUNDIAL - PROYECCIONES Regionalismo Vs. Multilateralismo a 2060	10



Visita estratégica

Entre los días 4 y 5 de febrero la mandataria argentina, **Cristina Fernández de Kirchner, realizó una visita a China**, para **fortalecer la Asociación Estratégica Integral que suscribió con su par de ese país, Xi Jinping**, en julio pasado en Buenos Aires. El acercamiento se produce en un contexto poco favorable para la economía argentina, caracterizado por escasez de divisas, bajo dinamismo exportador, dificultades en materia energética y restricciones para la captación de financiamiento externo. El Gobierno argentino visualiza **a China como un socio fundamental para superar estos escollos y retomar la senda del crecimiento económico.**

Durante el encuentro los líderes de ambos países **suscribieron una veintena de acuerdos**, que prevén intercambios y cooperación en **áreas como cultura, telecomunicaciones, salud, usos pacíficos de la tecnología nuclear, agricultura, visas para turismo, derecho penal, actividades espaciales, minería y financiación para proyectos de inversión.** Estos acuerdos se suman a los firmados durante la visita del presidente chino a Argentina en julio de 2014.

La firma de estos acuerdos y el visto bueno que el Senado argentino diera al “Convenio Marco de cooperación en materia económica y de inversiones con el gobierno de la República Popular China”, **generó controversias tanto al interno como al externo del país.** Desde diferentes sectores empresarios, como **la Unión Industrial Argentina (UIA) y la Cámara de Exportadores (CERA), criticaron duramente el convenio por considerar que condiciones preferenciales a China tendrían un fuerte impacto negativo en el desarrollo industrial de nuestro país.**

En un Comunicado, la **UIA señaló que el Convenio Marco contiene cláusulas de enorme riesgo para el desarrollo argentino**, entre las que menciona la posibilidad de adjudicación directa de proyectos de infraestructura, que excluiría la provisión local de bienes y servicios; la posibilidad de contratación de mano de obra de origen chino en las mismas condiciones que el mercado laboral argentino; y la posibilidad de firmar convenios específicos entre entidades gubernamentales para viabilizar la cooperación bilateral. Además, expresan que al otorgar beneficios extraordinarios para el acceso al mercado argentino estas cláusulas podrían perjudicar, asimismo, al resto de las empresas de los países del Mercosur, afectando el alicaido comercio intra-regional. En relación, **desde Brasil se dejaron oír algunas voces que indicaron que estos**

acuerdos podrían resentir el proceso de integración regional.

En materia de **bienes agrícolas, Cristina Fernández destacó el potencial de Argentina y la asociación estratégica con China.** Con la intención de expandir y diversificar el intercambio bilateral, **el ministro de Agricultura, Carlos Casamiquela, enfatizó que nuestro país está en condiciones de mejorar y aumentar la provisión de productos de origen agroindustrial a China, entre los que enumeró: carne porcina, sorgo, maíz, semillas, pesca, carne bovina enfriada y con hueso, peras y manzanas.** “Argentina produce alimentos para 400 millones de personas, y para 2020 tendrá capacidad de alimentar a 600 millones”, destacó.

En este sentido, el Ministro celebró las **gestiones de alto nivel para potenciar las exportaciones de productos argentinos, como las negociaciones para la apertura del mercado de carne bovina enfriada, carne porcina, ovina, miel, uvas de mesa y alfalfa, entre otros.** Según el Ministerio de Agricultura argentino, en la mayoría de los casos, se están organizando visitas de funcionarios sanitarios chinos a la Argentina con objetivos de inspección y en algunos ya se han presentado propuestas de Protocolos a firmar en los próximos meses.

Durante los encuentros con funcionarios chinos también **se trataron temas vinculados a biotecnología, cooperación científico-tecnológica, sanidad y veterinaria, pesca y acuicultura, semillas y lácteos.** En materia de biotecnología debe notarse la reciente **aprobación por parte de China de nuevos eventos de interés para nuestro país: MIR162 (maíz) de la empresa Syngenta y A5547-127 (soja) de la empresa Bayer CropScience.** Esta decisión permitirá aumentar el comercio en estos productos, incorporar mayor tecnología a la producción nacional, y aumentar el grado de sincronía con China en relación a la aprobación de eventos. También **se renovó por tres años más el Certificado de Bioseguridad otorgado al evento de maíz Bt11×GA21**, que había vencido el 11 de noviembre de 2014.

En el marco de la visita presidencial a Beijing **también se desarrolló una misión comercial multisectorial, un Foro Económico Argentina-China**, que contó con la presencia de empresarios de ambos países, y **se celebró la Primera Reunión de la Comisión Binacional Permanente**, encargada de implementar el Pan de Acción Conjunto entre ambos países.

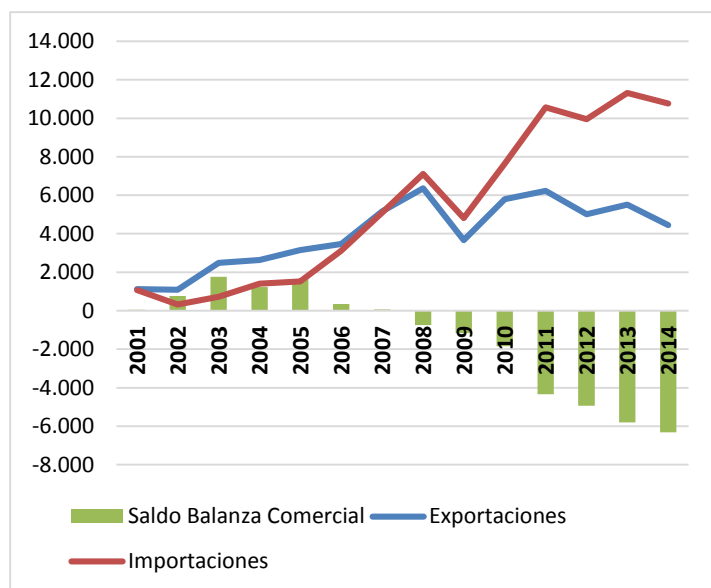
Si bien los acercamientos bilaterales son necesarios, para conseguir una relación beneficiosa para Argentina, que modifique las deficiencias estructurales presentes en los actuales intercambios comerciales entre ambos

países y promueva las inversiones recíprocas, es imprescindible un acercamiento conjunto con el resto de la región, que disminuya las enormes asimetrías que existen en el poder de negociación.

Para esto, es necesario **definir anteriormente el rol que se espera ocupe China en una estrategia clara de inserción internacional, que luego sea consensuada con el resto de los países de la región, especialmente con los socios del Mercosur.**

Estas definiciones estratégicas que resultarán clave para el futuro del país no deben ser tomadas en soledad por el Poder Ejecutivo, sino que deben ser debatidas en el Congreso Nacional, para luego materializarse en verdaderas políticas de Estado.

Comercio bilateral entre Argentina y China – en millones de dólares



Fuente: INAI en base a INDEC

Mientras tanto, **a pesar de los esfuerzos por aumentar y diversificar el comercio con China, la balanza comercial bilateral muestra un saldo deficitario creciente para Argentina desde 2008.** Luego de un pico de 6.232 millones de dólares en 2011, las ventas de nuestro país al mercado asiático registran tres años consecutivos de caídas, situándose en 2014 un 29% por debajo de los niveles alcanzados durante aquel año (4.450 millones de dólares). **El 75% de estas exportaciones están constituidas por productos del complejo sojero con menor grado de transformación: poroto y aceite crudo.** Debe notarse que incluso dentro de este complejo existe una tendencia a la primarización de los envíos, debido a una clara política china de fomento a su industria de procesamiento de oleaginosas. A pesar de ser un

destino con creciente potencial, el resto de los productos agroindustriales por el momento no tienen un mayor acceso. Por el lado de las importaciones, estancadas desde 2011 por las medidas de protección del mercado interno, la diversificación es mayor, con un gran abanico de manufacturas de origen industrial explicando casi la totalidad de las compras.

ARGENTINA - BRASIL

Capeando la tormenta

La relación bilateral entre Argentina y Brasil pasa por un nuevo foco de tormenta, debido al significativo debilitamiento de los intercambios comerciales. En el país vecino **también preocupa el reciente acercamiento del Gobierno argentino a China.**

Los funcionarios brasileños continúan manifestando su malestar por la política de sustitución de importaciones que Argentina viene desarrollando a través de la imposición de barreras a la importación. Además de las célebres Declaraciones Juradas de Importación, **preocupan las nuevas restricciones a la venta de divisas** para concretar operaciones de comercio exterior por parte del Banco Central argentino.

"Nuestro casamiento es indisoluble, pero tenemos que discutir la relación", señaló el nuevo ministro de Desarrollo, Industria y Comercio Exterior, Armando **Monteiro** luego que se dieran a conocer las nuevas cifras del comercio bilateral. **Remarcó la necesidad de discutir algunas cosas que están dificultando la relación** para preservar los intereses estratégicos que justificaron la construcción del Mercosur. En lo fundamental, algunas barreras que fueron impuestas incluso sin haber sido declaradamente asumidas, pero que en la práctica se transformaron en obstáculos.

Según datos de dicho Ministerio, **el intercambio comercial con el país vecino arrancó 2015 de la misma manera que se comportó a lo largo de 2014**, y las perspectivas para este año no son para nada alentadoras. A enero, las cifras del comercio acumulan récords de retrocesos: 16 meses de caídas interanuales consecutivas para el intercambio bilateral, 13 para las importaciones, y 17 meses de 18 en terreno negativo para las ventas externas.

El comercio bilateral entre Argentina y Brasil cayó en enero un 25,3% interanual, alcanzando un monto de 1.635 millones de dólares, el valor más bajo en más de 5 años, de acuerdo a un informe de Abeceb.com. Según se precisó, las importaciones provenientes de Brasil se contrajeron en enero 29,4% en relación a igual mes de 2014, al sumar un monto de 852 millones de dólares. Mientras que las exportaciones hacia ese país bajaron 20,2% interanual, al alcanzar un valor de 783 millones de dólares.

Esta dinámica se puede asociar a la evolución del nivel de actividad de ambas economías, y a la vigencia del esquema argentino de control sobre las importaciones en un contexto de atraso cambiario. En relación **Brasil continúa devaluando el real**. De hecho, el pasado 11 de febrero, **el precio del dólar en Brasil subió 1,09% hasta 2,87 reales, un valor que no experimentaba desde septiembre el 2004**. En lo que va del año, el real se depreció 6,7% y el Banco Central de Brasil parece estar decidido a devaluar más el tipo de cambio para favorecer a su complejo exportador.

En 2014, de acuerdo con estadísticas brasileñas, la corriente de comercio bilateral se derrumbó un 21,2% frente a 2013, marcando así el segundo mayor deterioro en las relaciones comerciales con nuestro principal socio comercial en lo que va desde la crisis de 2002 (superado tan sólo por 2009).

En términos acumulados, durante 2014 los envíos a Brasil se redujeron un 14,1% al ubicarse en 14.143 millones de dólares, mientras que las importaciones se contrajeron aún más cerrando en un -27,2% hasta 14.284 millones de dólares, de forma tal que el saldo comercial del año registró un déficit para Argentina de 141 millones, cuando en esa diferencia en 2013 fue de 3.152 millones.

Los vehículos automotores (42% del intercambio bilateral en 2014) explican más de dos terceras partes de la contracción de los flujos entre las economías mayores del Mercosur, seguidos en importancia por combustibles, maquinaria y cereales. El comercio automotriz se encuentra regido por un acuerdo bilateral que vence a mediados de este año.

Por su parte, en 2014 los flujos comerciales del Mercosur se redujeron 8%. La baja de las ventas externas del bloque se revela por el desempeño de las economías mayores. Entre los factores que explican la caída de las exportaciones del Mercosur se destaca el menor dinamismo de la economía mundial, especialmente la desaceleración de China y la debilidad de la Eurozona, como también el deterioro de las condiciones macroeconómicas del propio bloque. A esto contribuyó también la disminución de los precios de algunos productos de gran relevancia en la cesta exportadora.

La caída del comercio entre Argentina y Brasil no es un hecho aislado: Brasil cerró 2014 su balanza comercial mundial con un déficit de casi 4000 millones de dólares, el primero desde 2000. En este contexto, la presidenta Dilma Rousseff encargó una misión urgente: resolver conflictos y generar negocios.

Argentina fue el cuarto comprador de productos brasileños en 2014 (14.300 millones de dólares), por detrás de China (40.600 millones) y Estados Unidos

(27.100 millones). La venta de productos manufacturados cayó 13,7% (a 80.211 millones de dólares), lo mismo que semifabricados (-4,8% a 29.066 millones de dólares) y materias primas (-3,1% a 109.557 millones de dólares).

Con el objetivo de revertir la situación, **la mandataria brasilera ordenó el viaje a Buenos Aires del nuevo canciller, Mauro Vieira**. El funcionario **mantuvo reuniones con su par, Héctor Timerman, el ministro de Economía, Axel Kicillof; la ministra de Industria, Débora Giorgi; y el titular de Planificación, Julio De Vido**. Los planteos de una agenda bilateral **incluyeron cuestiones como comercio de autos, levantamiento de trabas a importaciones y el rol de China en la región**.

Los **convenios firmados entre la Argentina y China son motivo de preocupación** en el gobierno de Dilma. Según trascendidos, a la administración brasileña le inquietan las ventajas que son concedidas en el acuerdo a inversiones y trabajadores del país asiático, que podrían sacar de competencia a empresas brasileñas en nuestro territorio. Los industriales de Brasil manifestaron su temor a perder todavía más espacio para sus exportaciones de bienes industriales al mercado argentino.

En el vecino país exponen como un "caso paradigmático" los acuerdos recientemente firmados, que **abren las puertas, entre otras cosas, a fuertes inversiones asiáticas en generación eléctrica**. Según los analistas, los convenios **llevarán a importar bienes de capital e insumos de China como si este país fuera socio pleno del Mercosur**.

Tras la reunión entre cancilleres, Héctor Timerman afirmó que ofreció al Brasil una reunión de viceministros para tratar todos los diferendos entre ambos países, aunque no especificó el día ni el lugar del encuentro de los grupos de trabajo. También definieron que van a mantener encuentros de carácter político cada tres meses.

Según dijeron ambos cancilleres, la reunión que mantuvieron con las principales figuras del gabinete fue de carácter "informativo". Al igual que en oportunidades anteriores en las que los cancilleres no logran avanzar en la resolución de los problemas, decidieron patear la pelota para adelante y llamar a técnicos para seguir la discusión.

Ni Timerman ni Vieira hicieron alusión a los temas conflictivos de la relación bilateral, sobre la que los dos gobiernos siguen priorizando el buen vínculo como una cuestión de política de Estado más allá de los problemas.

Año movido para el biodiesel

El **biodiesel argentino cerró un año bastante movido**. Según datos de Claudio Molina, Director Ejecutivo de la Asociación Argentina de Biocombustibles e Hidrógeno, **se produjeron aproximadamente 2.600.000 toneladas, de las cuales se exportaron 1.650.000.**

En cuanto al **mercado interno**, se estima que, en promedio, el año pasado se incorporó biodiesel al gasoil -excepto el que se utiliza para generación eléctrica- en un 8,18%, lejos de los diez puntos porcentuales que establece la Secretaría de Energía. De esta forma **se consumieron alrededor de 969.000 tns.**

Molina remarcó que **gran parte de las exportaciones obedecieron a negocios pautados en un contexto donde el biodiesel era más económico que el gasoil en los mercados internacionales**, situación muy distinta a la del último tramo del año. Ahora, con el barril de crudo en torno a los 50 dólares, la situación ha cambiado. "Apenas se pueden mantener un limitado número de negocios a Estados Unidos, Australia, Perú y otros países", expresó el especialista.

Según explicó Luis Zubizarreta, presidente de CARBIO, desde que Europa cerró las puertas al biodiesel nacional tras [acusar al país de dumping](#), las exportaciones de biodiesel local salieron a competir por precio. De esta forma, algunos de los destinos principales del biodiesel argentino en 2014, como países de África, adquirieron el biodiesel por ser más barato que el gasoil, que también importan.

Como una respuesta a la baja de rentabilidad de las empresas la [Secretaría de Energía](#) dispuso una **baja de la alícuota del derecho de exportación del 12,57% a 6,15%**, retroactivo al mes de diciembre. Para enero se dispuso que la misma fuera del 7,25%.

Otra medida que podría considerarse positiva llegó desde el Norte. El 27 de enero de 2015 la Agencia de Protección del Medio Ambiente de los Estados Unidos (EPA por sus siglas en inglés) **aprobó la solicitud de CARBIO para poder exportar biodiesel para uso automotor a dicho país.** Se trata de una petición formulada en agosto del 2012, para la cual se debió demostrar la sustentabilidad y trazabilidad de la producción argentina de biodiesel y de todos los insumos utilizados en la cadena.

Debe resaltarse que el mercado de biodiesel estadounidense depende del volumen de corte determinado anualmente por la EPA en base a los mandatos establecidos por la Ley de Independencia Energética de 2007, que para el año 2014 fue de 7,3 millones de toneladas.

Argentina le exportó alrededor de 300.000 tn en 2014, pero **su utilización fue como combustible para calefacción y no para el transporte automotor**, para lo cual debía recibir la autorización de la EPA.

En su [comunicado de autorización](#), la EPA informa que "Luego de un extenso proceso de revisión, la EPA ha aprobado el plan presentado por un consorcio argentino de productores de combustibles renovables (Cámara Argentina de Biocombustibles, CARBIO) para demostrar el cumplimiento de los requisitos normativos de los Estándares de Combustibles Renovables de los Estados Unidos (RFS)". Con esta autorización, **las empresas argentinas podrán ahora obtener los créditos de combustibles alternativos (RIN) usados por refinerías estadounidenses, importadores y otros para demostrar que están cumpliendo con los requisitos.**

De todas formas, desde **CARBIO** señalaron que se trataba de "un reconocimiento al esfuerzo de la industria de biodiesel", pero se aclaró que **el sector "no tiene expectativas de un importante incremento de sus ventas** hacia Estados Unidos, dada **la complejidad del sistema de trazabilidad, los bajos precios del petróleo que impiden competir al biodiesel frente al diésel, y la oferta actual de biocombustibles en el mercado norteamericano"**.

"El esquema de CARBIO fue definido específicamente para auditar la realidad argentina y permite identificar y segregar soja producida en el país bajo condiciones de sustentabilidad de acuerdo a la legislación de la EPA", añadió la cámara. Ya se venía exportando biodiesel a Estados Unidos y se espera que los volúmenes no varíen demasiado, con un estimado de exportaciones de biodiesel del 2015 a Estados Unidos en alrededor de 300.000 toneladas.

ARGENTINA - RESTRICCIONES A LAS IMPORTACIONES A levantar las medidas

El Órgano de Apelación de la OMC confirmó las constataciones alcanzadas por el **Grupo Especial** correspondiente al caso denominado **"Argentina - Medidas que afectan a la importación de mercancías"** (Ver [Boletín Nº141](#)). De esta forma, y tras ser adoptado por el Órgano de Solución de Diferencias, Argentina deberá adecuar sus normas de restricción de las importaciones por ser contrarias a la normativa internacional.

Debe recordarse que desde 2011 se han venido realizando varios cuestionamientos a la política comercial argentina. Hubo presentaciones de distintos países ante el Comité de Licencias de Importación y el Consejo del Comercio de Mercancías, ambos órganos de la OMC. Allí se denunció que desde

2008 nuestro país había expandido significativamente la lista de productos sujetos a licencias no automáticas de importación, y que desde enero de 2012 aplicaba nuevas regulaciones para la aprobación de las operaciones de importación. También señalaron que estas medidas violan los acuerdos de la OMC, al crear largas demoras y aumentar los costos de muchos exportadores.

Finalmente, la **UE, EE.UU. y Japón** solicitaron y mantuvieron **consultas con Argentina en el transcurso de 2012**, pero ninguna de éstas dio lugar a una solución mutuamente satisfactoria. México también solicitó consultas en su momento, pero luego declinó continuar con el reclamo.

El Órgano de Apelación ratificó un informe del Grupo Especial que indicaba que el sistema de licencias para importar y otras restricciones aplicadas por Argentina violaban las reglas de OMC, por lo que recomendó que el país ponga su legislación en línea con la de la organización.

Ya confirmado el fallo, y en caso de que no sea factible cumplir inmediatamente las recomendaciones y resoluciones, se le puede otorgar un "plazo prudencial" para hacerlo. Si no lo hace dentro de ese plazo, tendrá que entablar negociaciones con los países reclamantes para establecer una compensación mutuamente aceptable. Ahora bien, **si transcurridos 20 días no se ha convenido en una compensación satisfactoria, los reclamantes podrán solicitar autorización al OSD para adoptar medidas de retorsión** ("suspender la aplicación de concesiones u obligaciones") con respecto a la otra parte.

En principio, las **medidas de retorsión** deben imponerse en el **mismo sector en que haya surgido la diferencia**. Si ello resultara impracticable o ineficaz, **podrán imponerse en un sector diferente** en el marco del mismo acuerdo. Si también esto fuera impracticable o ineficaz, y las circunstancias son suficientemente graves, **podrán adoptarse medidas en el marco de otro acuerdo**. El objetivo perseguido es reducir al mínimo la posibilidad de que se adopten medidas que tengan efectos en sectores no relacionados con la diferencia y procurar al mismo tiempo que las medidas sean eficaces.

BRASIL - POLÍTICA AGRÍCOLA

Nueva ministra, nuevas medidas

La presidenta brasileña Dilma **Rousseff** nombró como nueva **ministra de Agricultura** del país a la senadora **Katia Abreu**, quien fuera la **presidenta de la Confederación Nacional de Agricultura**, el organismo gremial responsable de congregar asociaciones y líderes políticos y rurales en Brasil.

Fue **electa senadora en 2006** y ha impulsado la reforma de un conjunto de leyes que dictaban la cantidad mínima de bosques que debían quedar intactos en los campos, argumentando que el viejo "código forestal" impedía la inversión en un sector que representa un cuarto de la economía de Brasil. Asimismo respaldó una medida en 2009 para normalizar los derechos de propiedad de tierras en la Amazonia que, según los ambientalistas, llevaría a un retroceso aún mayor de la selva. También es **conocida por defender a campesinos con establecimientos familiares de pequeña escala, al igual que a las grandes plantaciones de soja** que se han multiplicado por el interior de Brasil en las últimas dos décadas.

Dentro de sus **primeras medidas** se encuentra el proyecto de un amplio **programa de movilidad social rural, con el que buscará promover el ascenso a la clase media de 700.000 campesinos**. Un número más que importante si se considera que Brasil tiene unos 3,5 millones de productores rurales, de los cuales apenas 700.000 integran la llamada clase media rural.

Otro de los objetivos es aumentar las exportaciones agrícolas hacia Estados Unidos, la UE, Rusia y China, que ya están entre los grandes mercados de Brasil, pero también ampliar su presencia en Asia y África. En este marco, se propone una **férrea y persistente defensa y promoción de las virtudes de la carne brasileña en el exterior**, principalmente en mercados latinoamericanos como México y Chile.

Otra de las medidas tiene por objeto **impulsar la exportación de bienes agropecuarios a través de puertos de las regiones Norte y Noreste de Brasil**, buscando reducir los costos de transporte de la producción en momentos en que el país recolecta la mayor cosecha de su historia, en torno a las 200 millones de toneladas de granos.

Finalmente, con los aportes del sector privado, se **trabaja para crear un Plan Estratégico "Agro + 20"**, que incluya metas y proyecciones para el agro brasileño en las próximas dos décadas.

Respecto del **Mercosur**, resaltó que trabajará para **preservar los "avances" logrados** en el mismo, pero también para que **el bloque "no sea un peso" a la hora de negociar nuevos acuerdos** comerciales. Explicó que una de las metas del gobierno es buscar ampliar los horizontes comerciales para los productos agrícolas y fortalecer su presencia en mercados tradicionales.

Asimismo se **ampliarán los créditos y la asistencia técnica a los pequeños productores**, así como trazará un plan para la mejor distribución de sus productos, lo cual promoverá en el campo un proceso

de ascensión social similar al experimentado en los sectores urbanos del país en la última década.

Precisamente, en materia de subsidios para el agro, es destacable como Brasil ha aumentado su utilización en los últimos años. Hacia finales de enero se conoció la **notificación de ayuda interna a la OMC** -ayudas otorgadas por el gobierno hacia el sector agrícola-, relativa al periodo 2012/13, la cual alcanzó los 9,7 mil millones de dólares, bastante importante si se considera que en 2004-05 rondaba los 4 mil millones.

De dicha ayuda, **el 72% (6.200 millones) corresponde a pagos de "caja verde"**, es decir, aquellas medidas consideradas mínimamente distorsivas por OMC y sin límites de otorgamiento. Dentro de la misma el foco principal estuvo en la categoría de **Servicios generales**, con casi 3,8 mil millones, que **incluyen servicios de extensión, investigación, infraestructura, control de plagas, proyectos de desarrollo rural**, entre otros. Luego lo completaron las categorías de **Ayuda alimentaria interna** (1,6 mil millones), **Programas gubernamentales de seguros agrícolas** (426 millones) y **Existencias públicas con fines de seguridad alimentaria** (317 millones).

Por el lado de las **ayudas más distorsivas (Caja ámbar)**, el monto notificado fue cercano a los **2.400 millones de dólares**, de los cuales 2.100 fueron a pagos no específicos y el resto a específicos (320 millones, siendo la **caña de azúcar el principal beneficiado con 224 millones**. Todas estas ayudas distorsivas cayeron dentro de la categoría "*de minimis*", dado que no superan el valor del 10% de la producción agrícola, como señala la OMC. En caso de superarlo deberían asumirse compromisos de reducción o incluso se trataría de subsidios prohibidos.

Si bien **históricamente se ha criticado el nivel de ayudas otorgado en países europeos o en Estados Unidos**, paulatinamente **diversos países en desarrollo como el propio Brasil, China e India, entre otros, se han convertido en grandes subsidiadores del sector agrícola**.

CHINA - CELAC

Se llevó a cabo la Cumbre CHINA-CELAC

En lo que significa la confirmación del interés estratégico de China en la región, durante los pasados 8 y 9 de enero Beijing fue sede del **Primer Foro Ministerial entre el gigante asiático y los países de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)**, bajo el lema "Nueva Plataforma, Nuevo Punto de Partida y Nuevas Oportunidades - Esfuerzos Conjuntos para promover la Asociación de Cooperación Integral China - ALC". Decidido a afianzar su presencia y disputarle el liderazgo a Estados Unidos

y la UE como socio estratégico, este encuentro viene a profundizar los acuerdos alcanzados durante la reciente gira latinoamericana del presidente Xi Jinping. Para los países de Latinoamérica y el Caribe significa una **enorme oportunidad para encauzar una respuesta conjunta al avance chino en la región**.

La reunión celebrada a nivel ministerial culminó con la **aprobación de un Plan Quinquenal (2015-2019) de Cooperación mutua y la firma de la Declaración de Beijing**, que define el consenso político entre las dos partes. El Plan fue presentado con el denominado esquema "1+3+6". El 1 refiere a que se trata de un solo plan para toda la región. El 3 corresponde a los tres motores de la cooperación: comercio, inversiones y cooperación financiera. En estos ámbitos, China plantea elevar en 10 años el comercio con la región a 500 mil millones de dólares, y el acervo de Inversión Extranjera Directa a 250 mil millones, así como promover esquemas de pago en moneda local. Por último, el 6 refiere a las seis áreas a priorizar: energía y recursos naturales, infraestructura, agricultura, industria, innovación científica y tecnológica, y tecnologías de la información. En uno de sus discursos, el mandatario chino informó que aportará 35 mil millones de dólares a través de diversos fondos para financiar proyectos de infraestructura y desarrollo en la región.

En su discurso el representante argentino, Héctor **Timerman**, expresó que en la relación con China **"serán fundamentales las inversiones en infraestructura, que prioricen áreas como la energía, el transporte y las comunicaciones"**. También destacó la importancia de aumentar la capacidad productiva de los países latinoamericanos, a través de una mayor cooperación en ciencia y tecnología, educación y capacitación de recursos humanos.

Con motivo de la reunión la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (**CEPAL**), publicó el documento "[Explorando espacios de cooperación en comercio e inversión](#)", donde subraya que el fuerte interés manifestado por las autoridades chinas en fortalecer los vínculos con la región ofrece una oportunidad histórica de abordar los desafíos de infraestructura, innovación y recursos humanos, elevar los niveles de productividad y competitividad, diversificar las exportaciones y conseguir mayores niveles de inversión extranjera directa (IED). Pero para esto, destaca que es imperativo **privilegiar una estrategia plurinacional de la región hacia China**, que supere las limitaciones propias de los esfuerzos nacionales que han prevalecido hasta ahora.

Para la CEPAL, China es y continuará siendo un actor central del acelerado proceso de cambios en la geografía económica mundial. En 2014 su producto

bruto, medido en paridad de poder adquisitivo, habría superado al de EE.UU., convirtiéndose en la primera economía del planeta. Para las economías sudamericanas el vínculo con China ha pasado a ser un factor relevante para sus posibilidades de crecimiento, empleo y estabilidad macroeconómica.

Los países de **América Latina y el Caribe se han beneficiado del creciente intercambio comercial con China**. Entre 2000 y 2013 el comercio se multiplicó por 22, pasando de poco más de 12 mil millones de dólares a casi 275 mil millones, con China desplazando a la UE como el segundo socio comercial de la región.

Sin embargo, no es posible ignorar las importantes carencias que subsisten en estos vínculos. **El comercio es consistentemente deficitario para la gran mayoría de los países de ALC y es casi exclusivamente inter-industrial**, caracterizando por un **intercambio de manufacturas por materias primas**. Esta asimetría se refleja en la canasta exportadora extraordinariamente concentrada de la región hacia China. Argentina, por su parte, posee el segundo déficit comercial con China más grande la región (-5.802 millones de dólares en 2013) después de México, y le vende sólo 437 productos -con el complejo soja explicando el 75% de los envíos- cuando exporta más de 3.550 distintos a los países de la región.

En los próximos años, **las relaciones económicas con América Latina y el Caribe estarán marcadas por el proceso de reformas** que las autoridades chinas han iniciado para rebalancear su modelo de desarrollo, dando un peso relativamente menor a la inversión y las exportaciones y uno mayor a la demanda interna. Para la CEPAL, de estas nuevas orientaciones se desprenden variadas oportunidades para diversificar las exportaciones en áreas como la agroindustria y una variada gama de servicios: turismo, entretenimiento, arquitectura, planificación urbana, gestión ambiental y en general servicios orientados a adultos mayores.

Según el Informe, estas transformaciones también impulsarán los flujos de IED china hacia ALC, hasta el momento limitados. Pese a que hasta ahora **esta inversión se ha concentrado en los hidrocarburos y la minería**, en los próximos años es posible **visualizar grandes oportunidades en los sectores agrícola y agroalimentario**, dado que la región puede jugar un rol fundamental en la seguridad alimentaria de China. Los notables excedentes de ahorro chino podrían también ayudar a financiar iniciativas de infraestructura, energía, transporte y logística. Argentina recibió 3.100 y 2.450 millones de dólares en 2010 y 2011, pero luego la IED cayó notoriamente a 600 y 120 millones en 2012 y 2013, destinadas fundamentalmente al sector petrolero.

Finalmente, la **CEPAL resalta que la región tiene la oportunidad de participar en el diseño de un nuevo vínculo con China en particular, y Asia Pacífico en general**. Pero para constituirse en un socio económico y comercial relevante del gigante asiático, es urgente aunar esfuerzos nacionales y definir una agenda regional concertada de prioridades que facilite el diálogo y la negociación. Por tanto, el principal desafío que América latina y el Caribe tiene por delante es interno. Hay suficiente espacio para construir una agenda regional de cooperación con China, con beneficios mutuos.

Los ministros acordaron celebrar la **Segunda Reunión Ministerial del Foro en Chile en enero del 2018**, y destacaron la posibilidad de sostener una Cumbre, cuando se reúnan las condiciones, con la participación de líderes.

CHINA – POLÍTICA AGRÍCOLA

China establece prioridades

El pasado 1 de febrero, el **gobierno chino** dio a conocer el denominado **Documento Central N°1**, el primero de una serie de documentos que fijan las políticas que cada año publican el Comité Central del PCCh y el Consejo de Estado, que es el gabinete chino. Como acontece desde 2004, **el mismo se centra en la agricultura y los asuntos rurales**, lo que permite inferir el preminente rol que se asigna a la cuestión en el país asiático.

El **objetivo principal** de este año es la **intensificación de las reformas y la innovación para acelerar su modernización agrícola**. El documento enumera cinco aspectos y 32 puntos para el trabajo detallado del gobierno en las reformas relacionadas con los **"tres asuntos rurales"**, que son la agricultura, el campo y el campesinado. Resalta los **desafíos** que enfrenta China en el sector agrícola: **los crecientes costos de producción, la escasez de recursos, la explotación excesiva y el agravamiento de la contaminación**.

Se insta a "poner más énfasis en la calidad, la cantidad y los beneficios y darle importancia a la competitividad, la innovación tecnológica y el crecimiento sostenible". Respecto de la **seguridad alimentaria**, se estrechará la regulación y el control sobre la calidad de los productos, y se resaltó especialmente la "popularización" de los productos transgénicos.

Se hace foco en la **modernización de la infraestructura**, entre ellas, la colocación de tuberías de agua, la mejora de las redes de energía o la construcción de otras que permitan utilizar energías alternativas como la solar. En la misma línea, se impulsarán reformas para "limpiar" las zonas dañadas

por la minería y anunciaron que se crearán "áreas" en las que se prohibirá el desarrollo urbano e industrial. También alude a la **reforma del sistema legal de las zonas rurales**. En relación a esto, se mejorará la legislación existente y los contratos de la tierra de los agricultores, que actualmente suelen tener posesión de un terreno por un largo periodo de tiempo, lo que les permite explotarlo pero no venderlo. La reforma, según se detalla, plantea permitir a los agricultores comerciar con su tierra, sin precisar -de momento- de qué manera.

Con el objetivo de **reducir la desigualdad entre zonas urbanas y rurales** y de aumentar la productividad, se **incrementarán los subsidios directos a los agricultores**, se investigarán nuevas "y baratas" formas de financiarles y se incentivará la inversión privada en el sector.

Las autoridades estiman que para 2020 se trasladaran cien millones de campesinos a las ciudades, una cifra que esperan que llegue a los 400 millones a largo plazo.

RUSIA - RESTRICCIONES A LAS EXPORTACIONES

Rusia restringe exportaciones

Desde el 1 de febrero **Rusia se encuentra aplicando un derecho de exportación al trigo**. Se trata de un impuesto que equivale al **15% del precio de aduana más 7,5 euros** y no inferior a 35 euros (43 dólares), con vigencia hasta el 30 de junio de 2015.

El **objetivo** del gobierno ruso es **combatir una escalada de los precios domésticos de los granos**, motivado en gran parte por la devaluación del rublo, que hace que las exportaciones sean muy rentables para los agricultores.

En cuanto a la cosecha de este cereal, se estima que Rusia será el cuarto mayor exportador de trigo este año y ya ha enviado al exterior volúmenes récord de una importante cosecha de granos de 105 millones de toneladas. Sus principales compradores del cereal son Turquía, Irán y Egipto.

Autoridades rusas **reconocían la existencia de una buena cosecha pero** al mismo tiempo, **debido a la volatilidad del rublo, los precios son muy ventajosos y las exportaciones han aumentado considerablemente**. Se busca tener un mínimo de reservas que garanticen la seguridad alimentaria de Rusia, por lo que decidieron la aplicación de restricciones administrativas a las exportaciones.

Ya antes del anuncio oficial de las medidas, **se habían impuesto controles informales a las exportaciones**, incluyendo un monitoreo más estricto de calidad y una reducción de los programas de carga ferroviarios, con la idea de enfriar los precios domésticos.

Del lado de los importadores han surgido las **voces de preocupación**. En el caso de **Egipto**, el mayor comprador mundial de trigo, **está buscando lograr un acuerdo con Rusia, que implique una exención a las restricciones aplicadas**.

Por otro lado, **quienes han aprovechado las circunstancias han sido los exportadores europeos**. El trigo de la región se ha vuelto más competitivo, dado que el euro cayó un 6,8 por ciento frente al dólar en los últimos dos meses y Rusia ha comenzado a gravar las exportaciones. Según datos de Bloomberg, la UE emitió licencias de exportación de 1,67 millones de tn de trigo blando en la semana hasta el 03 de febrero, el más alto de los datos que se remontan a julio de 2004.

No es la primera ocasión en que Rusia recurre a este tipo de medidas. **Ya ha aplicado derechos y restricciones a la exportación de cereales en [otras oportunidades](#)**, pero siempre lo ha hecho por un tiempo relativamente corto y determinado, a fin de solucionar cuestiones circunstanciales.

UE - OGM

Nuevo capítulo en OGM

Tras más de cuatro años de bloqueo y después de haber sido [aprobado por el Consejo de la UE](#), finalmente el pasado 13 de enero, **el Parlamento Europeo aprobó una enmienda al sistema de aprobación de OGM para el cultivo en territorio de la UE**. La nueva disposición, que entrará en vigor la próxima primavera (boreal), recibió 480 votos a favor, 159 en contra y 58 abstenciones.

Hasta antes de la reforma, el procedimiento iniciaba con una propuesta de aprobación de OGM por parte de la CE, la cual se realiza en base a las recomendaciones de la Agencia Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA) sobre garantías para la salud pública y el medio ambiente. De allí pasa al Consejo de Ministros, donde no se ha logrado en ninguna ocasión un acuerdo para autorizar o rechazar un OGM. Para lograrlo se requiere contar con una mayoría calificada. De esta manera, desde que en 2004 se levantara la moratoria contra la aprobación de nuevos OGM, todos los expedientes han sido autorizados de manera unilateral por la CE al no darse una mayoría de países ni a favor ni en contra.

Sin embargo, **diversos países**, como Francia, Austria, Luxemburgo, Grecia o Hungría, cuentan con **medidas nacionales contra el cultivo de transgénicos aunque están autorizados a nivel europeo**, lo que crea ciertas dificultades legales.

La reforma a la legislación mantiene el sistema de aprobación pero autoriza a que, una vez que un producto es aprobado para su cultivo, cada país

pueda tomar la decisión de plantarlo o, por el contrario, vetarlo. Esto implica que los estados miembros pueden prohibir los OGM por motivos de política diferentes a los riesgos para la salud o el medioambiente ya citados por la EFSA. Los países que quieran prohibirlos podrán alegar causas como la ordenación urbanística y territorial, el impacto socioeconómico, el hecho de evitar la presencia de OGM en otros productos y motivaciones de política agrícola.

La legislación también **establece un procedimiento que permitirá a las compañías de cultivo de OGM consentir estas restricciones en su licencia de comercialización antes de que el Estado miembro adopte tales medidas.** No obstante, los países pueden imponer una prohibición de forma unilateral aunque la compañía no esté de acuerdo.

Asimismo, los estados miembros tendrán que garantizar que los cultivos OGM no contaminan otros productos y prestar especial atención para prevenir la contaminación transfronteriza.

En la actualidad sólo se cultiva un OGM en la UE: el maíz resistente a los insectos MON 810 de Monsanto.

RESTRICCIONES A LAS EXPORTACIONES

Impacto en precios internacionales

Un [estudio](#) publicado por el Banco Mundial utilizó un modelo de equilibrio general computable (EGC) para analizar **en qué medida las distintas políticas comerciales aplicadas por los países contribuyeron a la suba de precios agrícolas en el período 2006-2008**, constituyendo una nueva pieza en el debate sobre la regulación de este tipo de políticas.

El análisis se llevó a cabo por medio del modelo GTAP 8.1 y la base de distorsiones a los incentivos agrícolas del Banco Mundial. A diferencia de estudios anteriores, no hicieron un supuesto de elasticidad cero de la oferta que, prevén los autores, podría sobreestimar los impactos. **Aplicando shocks de productividad para recrear los niveles de precios observados en el período bajo estudio, descompusieron luego el rol de cada política en el efecto final.**

De ese modo, según sus estimaciones, **del 113% de aumento que se observó en el precio del arroz, un 34,2% se debió a cambios de política** tanto por países importadores como exportadores, de los cuales **30,8% corresponden a incrementos de impuestos a las exportaciones** y 3,7% a reducciones de aranceles a la importación. Similarmente, **en el trigo el incremento del 70% se debió en 4,6% a cambios en políticas, correspondiendo 2,9% a derechos de exportación.** **Para los granos forrajeros, el aumento de 83% fue causado en 9,4% por**

políticas, u 8,8% si se toman sólo los derechos de exportación. En cuanto a la efectividad de las medidas aplicadas, los autores mencionan que el traslado del pico de precios al mercado local se redujo en sólo un cuarto al aplicarse las políticas para el caso del arroz. Para el caso del trigo y los granos forrajeros fue menor en un onceavo.

A partir de esto, **los autores concluyen que existiría lugar para que los gobiernos acuerden multilateralmente frenar este tipo de intervención, proponiendo a la OMC como el ámbito adecuado.**

En particular, proponen que las disciplinas a las restricciones a las exportaciones sean similares a las que se aplican a las importaciones. Agregan que **disciplinas más estrictas no dejarían a los países sin margen de acción**, dado que las políticas genéricas de red de protección social pueden reducir los impactos de los picos de precios sobre la pobreza sin traducirse en costosas distorsiones que acompañan a otros instrumentos de política.

COMERCIO MUNDIAL - PROYECCIONES

Regionalismo Vs. Multilateralismo a 2060

En un reciente [trabajo](#) publicado por OCDE los autores Jean Château, Lionel Fontagné, Jean Fouré, Åsa Johansson y Eduardo Olaberria analizan los patrones de comercio mundiales a muy largo plazo (2060) bajo distintos escenarios, para lo que recurren a una combinación de modelos computacionales.

En el escenario de base, encuentran que **a lo largo de los próximos 50 años el centro geográfico del comercio se correría de los países de la OCDE hacia otros países, reflejando el mayor crecimiento relativo de los países en desarrollo.** La importancia relativa en el comercio de las distintas regiones se alteraría significativamente, con ganancias en participación de las economías emergentes en manufacturas y servicios. De acuerdo con sus resultados, hasta 2030 se incrementaría el peso en la economía mundial de China e India, mientras que **desde 2030 un rápido avance en África sostendría el crecimiento global.** En este contexto, **el comercio mundial crecería un 3,5% promedio anual, por encima del crecimiento del PBI, pero por debajo del 6,9% observado en promedio entre 1990 y 2007.** El peso de las exportaciones agrícolas mundiales aumentaría para el agregado EEUU-Canadá de un 23% a 30%. El rol de Asia emergente pasaría de 18% a 22%. El bloque "resto del mundo" pasaría de 18% a 17%, lo que es llamativo dado que este agregado incluye a Latinoamérica.

Los autores evaluaron, por otro lado, un escenario de liberalización multilateral, en el que los países lograrían

reglas de juego equilibradas para el comercio de bienes y servicios, reducciones de aranceles, desacoplamiento de los subsidios agrícolas en los países de la OCDE, reducción de barreras no arancelarias para bienes y de obstáculos al comercio de servicios. Un tercer escenario analiza una liberalización completa pero regional, en el que todas las economías desarrolladas logran un acuerdo de eliminación de aranceles y reducción de otras barreras en bienes y servicios, pero sin desacoplamiento de subsidios agrícolas, al que luego se sumarían las principales economías en desarrollo, aunque con un nivel de ambición menor.

Resulta interesante destacar que se encuentran impactos positivos de ambos escenarios, pero con diferencias en la distribución de los beneficios. El impacto en las exportaciones de los países que

participan en el acuerdo de libre comercio sería similar (7%-8%) en ambos escenarios. Sin embargo, **el escenario de liberalización regional elevaría el comercio mundial en relación al escenario de base en un 4%, mientras que en el escenario multilateral la cifra sería de 15%. La explicación para ello se encontraría en un gran efecto de desvío de comercio.** En el escenario regional, **el comercio potencial pasaría a los miembros del acuerdo, en detrimento de los países que no ingresan en el mismo, incluyendo a África, a América Latina y al Medio Oriente.**

Finalmente, el trabajo hace hincapié en la importancia de la inversión en educación en la determinación de los patrones de comercio futuros.

Fuentes: Revista Bridges y Revista Puentes del ICTSD, Boletín Informativo de la Consejería de Agricultura de España en EE.UU., Boletín de la Consejería Agrícola de la Embajada Argentina en China, Diario Clarín, Diario La Nación, Infobae Profesional, Diario El Cronista Comercial, Diario El País, Agencia Télam, Reuters, The Economist, Valor Carne, O Globo, opiniones de analistas especializados y evaluaciones propias.